

**Precios de suscripción.**

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar, diez id. id.  
**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**  
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera inserción, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.  
Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

# LAU - BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

**Puntos de suscripción.**

**PAMPLONA.**  
En la Administración, Paseo de Valencia, número veintiocho.  
**FUERA DE PAMPLONA.**  
Por correspondencia ó giro á favor de la Administración en libranza ó sellos de correos.  
**DIRECCION Y REDACCION.**  
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta baja.

**Dios y Fueros.**



LA SEÑORITA  
**MATILDE CAMPION Y JAIME-BON.**  
HA FALLECIDO.

Sus padres, hermano, abuela, tíos, primos y demás interesados;

*Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hubieren recibido invitación, se sirvan asistir á la Misa de Gloria que se celebrará en la Parroquia de San Juan Bautista, HOY sábado 27 del corriente, á las 11 de la mañana.*

Pamplona, 27 de Enero de 1883.

**UNA EXPOSICION.**

Conocida es de nuestros lectores la sociedad barcelonesa titulada *Centre Catalá*, y el pensamiento patriótico que la anima; pues las cartas que el *LAU-BURU* ha publicado recientemente bajo el epígrafe «Correspondencia de Cataluña» pusieron de manifiesto el carácter y tendencias de aquella asociación de tal manera que no es necesario que nosotros añadamos una palabra de nuestra parte, para darla á conocer. Por aquellos escritos se ve que el *Centre Catalá* es una reunión compuesta de hombres ajenos á las luchas políticas, de verdaderos amantes de su país, que se apenan viendo cómo los gobiernos centralizadores destruyen sin respeto alguno los rasgos fisonómicos de las provincias.  
Lamentan esos buenos patriotas la violenta desaparición de las varias lenguas y dialectos que siempre se han usado en la península, y claman contra la insostenible tiranía de la centralización absorbente y unificadora.  
El espíritu laudable y digno de invitación de los asociados en el *Centre Catalá* se revela en la razonada exposición que

han elevado á S. M. el Rey con fecha 23 de los corrientes, en la cual se hace ver que la causa de la aflictiva situación de las provincias es en gran parte la malhadada política actual que impide, que hace imposible, una representación genuina que se interese por los pueblos, con la energía á que estos tienen derecho.  
Para que nuestros lectores formen idea del notable documento á que hacemos referencia, vamos á transcribir algunos párrafos que confirman lo que venimos diciendo.  
«No es el «Centre Catalá» una agrupación política. Sus estatutos le vedan ocuparse de ella, y el temperamento de los que lo forman le aparta de la que se practica. Lejos de estar afiliado en ninguno de los partidos que se agitan en la corte, tiene su ideal en el regionalismo, que ninguno absolutamente ninguno de esos partidos representa. Si los males que del falseamiento electoral se originan tuvieran solo trascendencia política, permanecería el «Centre» mudo é impasible, alegrándose en su interior con la esperanza de que la exacerbación del mal habría de hacer posible y aun necesaria la prueba del remedio en que confía; pero como el falseamiento que lamentamos pone en peligro el régimen representativo y tiene trascendencia social: como el veneno que va infiltrando en el cuerpo de la nación dejaría á ésta en tal

estado que ni el remedio soportar podría; como la gangrena se extiende ya á los miembros más apartados del punto en que se origina, no puede permanecer callado ni impasible. Su misión le obliga á trabajar por el progreso y mejora de la región en que radica, y ni en ella ni en otra comarca alguna española puede haber mejora ni progreso, si no se remueve esa corrupción que todo lo esteriliza.  
La corrupción ó falseamiento electorales son la principal causa del indiferentismo político que se ha apoderado de los españoles. Todos los que no medran ó aspiran á medrar por la política, se han apartado ó van apartándose de las urnas; ¿Cómo han de ir á depositar su voto, si de antemano se sabe quién vá á ser elegido? ¿Cómo han de tomarse la molestia de emitir sufragio que de nada ha de servir? ¿Cómo han de tomar parte en tales actos los que no quieren hacerse cómplices de las maquinaciones que en ellos tienen lugar?  
La trascendencia social del mal que lamentamos es tan grande que destruye hasta la esperanza de mejora. Mientras el país se va convenciendo de que no puede influir poco ni mucho en la marcha de la cosa pública y se entrega al escepticismo, los vividores saben que tienen el campo libre, y arrojando todo escrúpulo se apoderan de los principales puestos para explotarlos y sacarles el jugo hasta las últimas gotas. Hoy, Señor, gracias al falseamiento electoral, no toman casi parte en la política los que mejor podrían llevarla por buenos caminos, y falto el régimen representativo de su base capital pierde la más hermosa de sus ventajas, que casualmente estriba en poder consultar al país en casos difíciles y en momentos solemnes; ¿Cuán distinta no fuera la suerte de nuestra nación, si pudiera influir verdaderamente en sus destinos! ¿Cuán diferente sería la organización de su política!

El falseamiento electoral desmoraliza al país y perturba todas las conciencias. ¿Puede pedirse honradez ni moralidad de ninguna especie al que no tiene el menor inconveniente en ocupar sitios que sabe son usurpados? ¿Puede exigirse buena fé en el trato privado á aquellos á quienes se ha hecho cómplices en falsedades manifiestas en asuntos tan vitales como la designación de los representantes de la Nación, de la Provincia, ó del Municipio? El falseamiento del régimen representativo falsea todas las bases sociales; la inmoralidad electoral desmoraliza á todo un pueblo.  
Además de estos males generales, Señor, caen muchos otros especialmente sobre Cataluña. Gracias al falseamiento del sistema representativo, nuestras comarcas debieron contemplar cómo se las ponía en el camino de su ruina, sin poder hacer oír potente su genuina voz al decretarse las novedades económicas que cambian la suerte de su trabajo, y en días no lejanos habrán quizá de presenciar cómo se les quita su legislación civil, sin que una voz enérgica y autorizada la defienda. Sin el falseamiento electoral, ni un solo representante catalán habría dejado de protestar en contra de aquellas novedades, y todos ellos, absolutamente todos, no autorizarían con su presencia la más pequeña mutilación de nuestro derecho, último resto que nos queda de aquel conjunto que formaba la vida de nuestro pueblo.»

dadera importancia; en él se manifiesta el espíritu provincial vivo y despierto, apesar de los grandes esfuerzos que los centralizadores hacen para destruirlo. ¡Ojalá que en todas las comarcas españolas se establecieran y fomentaran sociedades y centros en que se aprende á amar y defender la historia y las costumbres del suelo pátrio!

De ese modo á la política actual, incapaz de producir beneficio alguno al país, sustituiría una política fecunda, la política verdad, y no se daría en la capital de la nación el triste, el repugnante espectáculo de unas Cortes en las que solo se cuidan los padres de la Pátria de pronunciar discursos más ó menos bellos, más ó menos ingeniosos, pero totalmente inútiles y aun perjudiciales al bien del país. Ni veríamos que los hombres elegidos por la verdadera voluntad del país se sirvieran, como hoy sucede, de la representación que se les diera, para utilizarla como un trampolín para saltar á puestos retribuidos, haciendo caso omiso de la obligación que contraerían al aceptar la representación de los pueblos.

**MERCADOS DE VINOS.**

Las regiones de La Mancha y Levante vienen siendo sin duda alguna las más afortunadas de la actual campaña, lo cual es debido tanto á la bondad de los caldos que elaboraron en la última vendimia, como á los precios relativamente módicos á que se ofrece el artículo.  
Como consecuencia de tan inusitado movimiento las ventas se hallan muy adelantadas en todas las comarcas de aquellas dos importantísimas regiones vitícolas.  
En Andalucía también se ha notado grande animación, especialmente en los más renombrados centros de las provincias de Huelva, Cádiz y Málaga, por cuyo motivo los precios han mejorado bastante, subiendo en algunos mercados del Condado de Niebla 3, 4, 5, 6 y hasta 7 rs. en arroba.  
En Castilla la Vieja, según recordarán nuestros lectores, se abrió la campaña con altos tipos, lo cual no fué obstáculo para que el comercio acaparara en las primeras semanas muy respetables partidas, sobre todo en Toro y otras bodegas de la provincia de Zamora. Al entrar en la segunda quincena de Diciembre decrecieron mucho los pedidos, siendo completamente nulos en varios pueblos de Palencia, pero desde hace cosa de diez días, vuelven á notarse corrientes muy favorables que es de espe-

**FOLLETIN DEL LAU-BURU.**

**EL AHORCADO DE AMBERES.**

—Me acusan de un robo.—exclamó el infeliz con voz debilitada por el dolor que le produjo el tormento, y por el que su situación y la de su familia le producian.  
—¡Jesus!—murmuró Van Eck.—¿Vos ladron? ¡Imposible!  
—¡Ah! ¡Gracias, amigo mio, gracias! Vos me haceis justicia;—balbuceaba con efusion el desgraciado Martin.  
—¡Pero no habeis podido probar que sois inocente?  
—¿Probarlo?... Las pruebas me condenan; en

algunos papeles, sorprendidos por la justicia, figuran mi nombre y mi firma.  
—¿Vuestra firma?  
—Sí.  
—¿La habeis reconocido?  
—Sí.  
—Eso es grave; ¡por vida!...  
—Sé que no soy culpable del delito que se me imputa; pero...  
—¿Esa firma será falsificada?  
—Sé que no he firmado nada que pueda avergonzarme; pero tanta es la identidad, que yo mismo dudo y me vuelvo loco.  
El doctor permaneció pensativo durante algunos minutos, y en seguida, despidiéndose de Martin, le dijo:  
—Volveré ¡pronto; pedidme cuanto querais. Velaré por vuestra familia, y he de poder muy poco, ó de conseguir penetrar este horrible misterio, y salvarlos.

—¡Me inspirais tanta confianza, mi buen doctor!...  
—Animo, ¿que diablos? Para algo nos ha dado el Señor la inteligencia.  
Van Eck salió del calabozo, y luego del Steen, preocupado con lo que habia oido de boca de Martin.  
Este sintió renacer la esperanza en su espíritu, y se reanimó con la entrevista primera con el doctor.  
Van Eck, por su parte; puso en juego toda su influencia, y no perdonó medio para conseguir, primero, la entrada franca á todas horas en la cárcel de la ciudad, y segundo, la salvación de Martin.  
Pero si alcanzó lo primero, no fué tan afortunado en lo segundo.  
El tribunal condenó, en vista de las pruebas, al infortunado Valck á la última pena, y en 19

de Octubre de aquel mismo año fué ahorcado el delincuente en la plaza de Amberes.  
Las gentes, que tantas declamaciones habian hecho en los primeros momentos, decian al ver al desdichado caminando para el lugar del suplicio:  
—¡Pues indudablemente era criminal! ¿Quien habia de sospecharlo? ¡Y parecia un hombre tan honrado! ¿Qué chascos se lleva uno en este mundo!  
**LA FIEBRE.**  
—Aprisa, doctor, aprisa, que mi amo se muere si no llegamos pronto á casa.  
Asi decia un dependiente de Gerardo Spiel al médico Van Eck, á quien habia ido á buscar y en cuya compañía marchaba en direccion á la calle Alta.



rar alcancen sin tardar mucho à todas las comarcas.

En las Riojas se inauguró la venta de los nuevos caldos con bastante demanda, pero las exigencias que de pronto mostraron los cosecheros fué causa de que el comercio concretara sus operaciones à lo puramente preciso. En Alfaro, Rincon, la Aldea y otros pueblos de la Rioja baja, se viene advirtiendo mejor tendencia que en los pueblos de la alta Rioja, pues à pesar de las fuertes cantidades que en aquella comarca lleva compradas el comercio francés, todavia se halla dispuesto à pagar la cántara de 16 à 22 rs., segun la calidad, y si en el dia se contrata con menos actividad que antes, no es ciertamente por falta de pedidos.

Las extraordinarias y poco meditadas expediciones que de las Riojas se van recibiendo en Burdeos, contribuye tambien en parte à la calma que reina en los mercados riojanos, pero todo hace creer que tan anómala situacion desaparecerà de un momento à otro, especialmente en los partidos de Haro, Laguardia, Nájera y algunos pueblos del de Logroño, en cuyas bodegas, dada la época en que nos encontramos, no pueden calificarse de excesivos los precios corrientes.

La situacion de Aragon difiere notablemente de unas à otras comarcas. En las de Calatayud, Ateca, Tarazona y Borja estuvieron à la órden del dia los grandes negocios durante Noviembre y la primera decena de Diciembre, cambiando de mano en ese fecundo período muchos miles de alqueces; despues se paralizaron las ventas y ahora parece van à reanudarse. En el renombrado Campo de Cariñena se viene trabajando con poquísimo calor desde la apertura de la campaña, cuyo estado hace que los propietarios cedan algo de sus primitivas exigencias.

En Cataluña marchan los negocios mejor que en la pasada campaña, y por más que ha habido como en casi todas las regiones sus períodos de calma, la extraccion se halla adelantada, especialmente en la provincia de Tarragona.

Navarra, por efecto de su corta cosecha se halla en circunstancias de hacer valer sus vinos, y en verdad que no desaprovecha la ocasion, pues si bien con lentitud va vendiendo à altos tipos su pobre cosecha.

Corella ha vendido 4.000 cántaros (11,77 litros) à 14,50 y 15 rs., habiendo llegado nuevos compradores que es de esperar hayan hecho regulares acopios.

En Peralta se nota algun movimiento, detallándose de 14,50 à 15.

En Muniain tambien se han reanimado las ventas al tipo de 15 rs. cántaro.

Mendigorría ha exportado en la última quincena 2.000 cántaros à 14 rs.

En Estella se contrata à 14 tambien, en Viana à 12 y en Córtes à 11.

En Cintrúnigo se han hecho varios ajustes; el dia 21 del corriente se vendieron 2.000 cántaros, logrando una cuba superior el límite de 15,50; los precios corrientes son los de 14, 14,50 y 15.

Mañeru ha dado salida à 600 cántaros cotizados de 14 à 15.

En Morentin se opera poco; rigen los límites de 14 à 16.

En Miranda de Arga fué la última cosecha tan escasa que no bastará para el consumo local.

En Tafalla se han cerrado algunas cubas à 14 rs. el cántaro.

De la Crónica.

—Vamos, vamos, que ya poco nos queda que andar hasta allí,—replicaba el doctor.

Y en efecto, no habrian trascurrido tres minutos despues de estas palabras, cuando médico y criado entraban en la casa de Van Spiel.

Margarita salió al encuentro de Van Eck, y llorando y agitada le dijo:

—¡Ah, señor doctor de mi vida, que me parece que mi esposo se muere!

—Tened calma y tranquilizaos, señora, que las enfermedades tienen periodos álgidos en los cuales tan próxima se halla la salvacion del enfermo como la muerte.

Van Eck penetró en la habitacion en que se hallaba Gerardo.

El primo de Valck estaba dominado por la fiebre, y solamente pronunciaba palabras incoherentes. Cuando el doctor le preguntó que «¿cómo se sentía?» no respondió.

## Correspondencia.

Madrid 25 de Enero de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU

Muy señor mio: Todo fueron anoche comentarios acerca de la conducta del gobierno en la cuestion del juramento, respecto à lo que dijo el Sr. Sagasta en nombre de aquel contestando al Sr. Corradí y de lo cual tienen conocimiento los lectores del LAU-BURU con la oportunidad conveniente.

Tambien saben cuál era la opinion mia en este asunto conforme en un todo con lo que ha resultado; es decir, que el Sr. Sagasta es más conservador que antes.

Pero ¿y el Sr. Romero Giron, cuáles su manera de pensar en este asunto? no recibe inspiraciones del Sr. Mártes? no ha dicho siempre que él juraba con las reservas convenientes?

Estas y otras preguntas se hacen sobre su anomalía é inexplicable conducta.

Una cosa es predicar y otra dar trigo, dice un refran castellano; y eso mismo puede aplicarse al Sr. Romero Giron.

En el banquete de anoche de los amigos del Sr. Sardoal, pasó ni más ni menos que lo que le digo en la mia de ayer y de lo cual no tengo que rectificar una palabra.

¿Se ven unas cosas!

El conocido autor dramático D. Eugenio Sellés, cuyo nombre apareció ayer en la *Gaceta* como uno de los à quienes se le habia otorgado condecoraciones, publica hoy un comunicado en *El Imparcial* rehusando, dice, una gracia que ni antes ni ahora ha pedido ni piensa aceptar.

Los izquierdistas nombraron, como ya sabe usted, una comision parlamentaria, la cual, reunida esta tarde en el Congreso, ha acordado que si, como es posible, se suscita en dicha Cámara la cuestion de juramento, pedirán la abolicion absoluta que es uno de los principios que siempre han sostenido.

Dos interpelaciones, una del Sr. Atard sobre infraccion del código fundamental del Estado, con motivo del ascenso del señor marqués de Valmediado, senador, y otra del Sr. Diz Romero sobre el mal servicio de correos.

A la primera ha contestado el general Martinez Campos con la elocuencia que probado tiene y manifestando que él sostiene que no ha habido tal infraccion.

A la segunda el Sr. Gullon ha contestado que siempre el servicio de correos en España ha estado mal pero que hoy se halla muy... mejorado; en una palabra que hablar del mal servicio postal es predicar en desierto.

El Consejo de hoy bajo la presidencia de su majestad el rey no ha tenido importancia ni tampoco, segun versiones ministeriales, el que han celebrado despues los Consejeros responsables en la secretaria de Estado.

Los conservadores se han propuesto no dejar vivir al gobierno con una interpelacion diaria.

Tambien los izquierdistas, en vista de lo ocurrido con la proposicion del Sr. Corradí, piensan declararle la guerra y que cese esa espectacion que han tenido durante unos dias.

El Corresponsal.

## Exterior.

Francia.

Segun las últimas noticias de Paris que publican los diarios madrileños, todavia no

Van Eck le recetó algunos medicamentos, despues de examinarle cuidadosamente, y procurando tranquilizar à Margarita se despidió de ella hasta la mañana siguiente.

—¿Segun lo que decis, doctor, el enfermo no ofrece gravedad?—preguntó la esposa de Gerardo.

—No; la fiebre quedará dominada esta misma noche y no presenta sintomas alarmantes.

—Dios os bendiga.

—Y à vos, señora.

Van Eck salió de la casa de Gerardo más preocupado que habia entrado en ella. Algunas palabras pronunciadas en medio del delirio producido por la fiebre, por el primo de Martin Valck, le impresionaron extraordinariamente.

Ya hemos dicho que el doctor estaba dotado de un espíritu analítico tan poderoso, que parecia haber encontrado el arte de adivinar.

se ha llegado à una avenencia entre el gobierno francés y la comision nombrada para emitir dictámen acerca de los proyectos contra los príncipes, ni es extraño que así suceda, cuando ni en el seno de la comision ni en el del gabinete existe tampoco conformidad y acuerdo.

Los individuos de la Comision están discordes, pues mientras unos se inclinan à apoyar la proposicion Floquet ó sea la expulsion inmediata de los príncipes, otros consideran medida suficientemente rigurosa la propuesta por M. Ballue, esto es, darlos de baja en el ejército. El ministerio se esfuerza en hacer ver à las comision que es improcedente y excesivo el rigor con que segun la proposicion Floquet, habria que proceder con los príncipes, y aun pretende que la medida de destitucion de sus empleos militares quede reducida à decretar el reemplazo de los mismos. Uno solo de los miembros de la comision se muestra conforme con los propósitos del gobierno.

Por otra parte ocurre que los Ministros de la Guerra y Marina no quieren aceptar idea alguna que envuelva ni la expulsion de los príncipes del ejército, ni la destitucion de sus empleos ni su reemplazo. Hé aquí el fundamento de los rumores de crisis la cual creen algunos inevitable.

Alemania.

La cuestion del juramento judicial está à la órden del dia en el Imperio alemán.

Segun dice la *Kölnische Volkszeitung* la han llevado al Reichstag los conservadores, proponiendo una solucion nueva; el juramento se prestará ante un juez del culto à que pertenezca la persona que comparezca ante la justicia.

La prensa liberal combate rudamente esta proposicion. La *Gaceta Nacional* dice que si fuera aprobada habria que hacer distinciones, no entre las religiones, sino entre todas las denominaciones religiosas, y que se dará el caso de que cada individuo tenga el derecho de investigar las opiniones religiosas de los jueces y de recusarlos si le parecen más ó menos faltos de religion.

Se esperan interesantes debates sobre este asunto.

Declara la *Germania* que el ilustre señor Windthors tomará parte en esta discusion en nombre del centro católico alemán.

### Una rebelacion importante.

Escriben de Roma à la *Gaceta dell' Emilia*:

—«Me he hecho eso con cierta reserva de algunos rumores que circulan à propósito de las pesquisas hechas en estos últimos dias en el domicilio de algunos de los promovedores de agitaciones irredentistas.»

«Parece que resulta bastante claro de algunos papeles secuestrados que Oberdank era solo un mandatario escogido por suerte en una sociedad política que existe aquí, en Roma, y que solo cuenta con un número relativamente corto de afiliados.»

«Se añade, tambien, que otra persona, perteneciente à esta sociedad habia sido designada por la suerte antes que Oberdank. En el último momento, despues de haberlo pensado dos veces, esta persona renunció su encargo.»

«Estas noticias tienen cierta relacion con un suicidio que ha tenido lugar en Roma hace poco tiempo.»

«La persona que fué elegida primeramente, y que como se ha dicho no quiso

A la siguiente mañana se presentó en la casa del comerciante Spiel.

Este habia pasado muy mal la noche, pero desde el amanecer se despejó mucho, y cuando vió al médico le saludó con cariño.

—Buen dia,—amigo mio,—respondió Van Eck,—veo con satisfaccion que la fiebre ha disminuido y creo que hemos triunfado del mal.

—Gracias à vuestra ciencia,—afirmó Margarita,—mi pobre Gerardo se salvará de este nuevo ataque.

—¿Padece frecuentemente de fiebres?

—Sí, desde la muerte desgraciada de nuestro primo Martin, no levanta cabeza.

—¡Ah! ¿Desde la muerte de Valck? ¡Pobre víctima, inocente tal vez!...

El médico pronunció estas palabras fijando en Spiel una mirada escudriñadora y penetrante.

Gerardo, que se habia estremecido involunta-

mente al oír pronunciar à su esposa el nombre de Martin, cuando se apercebíó de que el doctor le observaba, ocultó la cabeza dentro de la cama murmurando:

—Te he prohibido que pronuncies ese nombre, Margarita... Te he prohibido y te gozas en mi mal.

Esta protesta acompañó el enfermo con un rugido que expresaba su desesperacion.

Pocos minutos despues la exaltacion de la fiebre le dominaba por completo.

El doctor dispuso nuevos medicamentos, y suplicó à Margarita que le dejase à solas con el paciente, asegurándole que no habia que temer de aquella recaída.

En viéndose solo con el enfermo, escuchó con atencion las palabras cortadas que balbuceaba, expiando sus menores movimientos.

—Martin... déjame,—tartamudeaba Gerardo,

riamente al oír pronunciar à su esposa el nombre de Martin, cuando se apercebíó de que el doctor le observaba, ocultó la cabeza dentro de la cama murmurando:

—Te he prohibido que pronuncies ese nombre, Margarita... Te he prohibido y te gozas en mi mal.

Esta protesta acompañó el enfermo con un rugido que expresaba su desesperacion.

Pocos minutos despues la exaltacion de la fiebre le dominaba por completo.

El doctor dispuso nuevos medicamentos, y suplicó à Margarita que le dejase à solas con el paciente, asegurándole que no habia que temer de aquella recaída.

En viéndose solo con el enfermo, escuchó con atencion las palabras cortadas que balbuceaba, expiando sus menores movimientos.

—Martin... déjame,—tartamudeaba Gerardo,

Quiénes rechazan la merced por no estar conformes con la marcha política del Gobierno que, sin embargo, ha interrumpido un momento su majestuoso curso para detenerse en condecorarle.

Quiénes se consideran desairados por no haber merecido la merced superior en categoria.

Comprendemos que estas gracias se concedan sin que concurren grandes méritos en los agraciados, sin que los agraciados lo soliciten y aun sin que los agraciados lo sepan; pero lo que no se nos alcanza es que se conceda al que no quiera ser condecorado.

Nada se perderia para el prestigio de estas mercedes si es que de buena fé se desea que conserven alguno, no arrojándolas al arroyo en monton para que las recojan ó no las recojan los beneficiados, y à veces para que renieguen de ellas, como lo han hecho ya algunos en las últimamente concedidas y como en términos que revelan una conviccion profunda y una indignacion que no está enteramente justificada; las rechaza el Sr. Sellés en el siguiente comunicado publicado hoy en *El Imparcial*:

—Querido amigo y compañero:

Por noticias particulares he sabido que en la lista de condecoraciones otorgadas por la *Gaceta* de ayer, figura mi nombre unido à la concesion de una encomienda de no sé qué órden.

Como quiera que renuncio desde ahora à ese inmerecido cuanto inesperado honor, suplico à usted que lo declare así en su periódico y en la forma que Ud. considere mas conveniente, siempre que consten, à ser posible, las dos razones que tengo para no admitir esa ni otra ninguna condecoracion.

1.ª Porque nunca he dado valor à semejantes baratijas oficiales, de lo cual existen pruebas fehacientes en el ministerio de Estado, donde consta que hace años, muchos años (tantos, que aun no habia democracia en España!) renuncié condecoraciones de categoria superior à la que hoy se me concede. Mal pudiera ahora, en edad ya viril, tentar mi codicia lo menos, cuando no me tentó lo más en aquella edad que se paga fácilmente de fosforencias y relumbrones aparatosos.

2.ª Porque en todo caso, no me parece moral, desde mi punto de vista, recibir esta merced ni por la ocasion en que se otorga, ni de Gobiernos de cuya política me apartan distancias infranqueables.

Se bien que ni la concesion ni mi renuncia importan al público, ni merecen ocupar un ripon de su periódico.

Le ruego, sin embargo, que lo conceda, no à

Por noticias particulares he sabido que en la lista de condecoraciones otorgadas por la *Gaceta* de ayer, figura mi nombre unido à la concesion de una encomienda de no sé qué órden.

Como quiera que renuncio desde ahora à ese inmerecido cuanto inesperado honor, suplico à usted que lo declare así en su periódico y en la forma que Ud. considere mas conveniente, siempre que consten, à ser posible, las dos razones que tengo para no admitir esa ni otra ninguna condecoracion.

1.ª Porque nunca he dado valor à semejantes baratijas oficiales, de lo cual existen pruebas fehacientes en el ministerio de Estado, donde consta que hace años, muchos años (tantos, que aun no habia democracia en España!) renuncié condecoraciones de categoria superior à la que hoy se me concede. Mal pudiera ahora, en edad ya viril, tentar mi codicia lo menos, cuando no me tentó lo más en aquella edad que se paga fácilmente de fosforencias y relumbrones aparatosos.

2.ª Porque en todo caso, no me parece moral, desde mi punto de vista, recibir esta merced ni por la ocasion en que se otorga, ni de Gobiernos de cuya política me apartan distancias infranqueables.

Se bien que ni la concesion ni mi renuncia importan al público, ni merecen ocupar un ripon de su periódico.

Le ruego, sin embargo, que lo conceda, no à

Por noticias particulares he sabido que en la lista de condecoraciones otorgadas por la *Gaceta* de ayer, figura mi nombre unido à la concesion de una encomienda de no sé qué órden.

Como quiera que renuncio desde ahora à ese inmerecido cuanto inesperado honor, suplico à usted que lo declare así en su periódico y en la forma que Ud. considere mas conveniente, siempre que consten, à ser posible, las dos razones que tengo para no admitir esa ni otra ninguna condecoracion.

1.ª Porque nunca he dado valor à semejantes baratijas oficiales, de lo cual existen pruebas fehacientes en el ministerio de Estado, donde consta que hace años, muchos años (tantos, que aun no habia democracia en España!) renuncié condecoraciones de categoria superior à la que hoy se me concede. Mal pudiera ahora, en edad ya viril, tentar mi codicia lo menos, cuando no me tentó lo más en aquella edad que se paga fácilmente de fosforencias y relumbrones aparatosos.

2.ª Porque en todo caso, no me parece moral, desde mi punto de vista, recibir esta merced ni por la ocasion en que se otorga, ni de Gobiernos de cuya política me apartan distancias infranqueables.

Se bien que ni la concesion ni mi renuncia importan al público, ni merecen ocupar un ripon de su periódico.

Le ruego, sin embargo, que lo conceda, no à

riamente al oír pronunciar à su esposa el nombre de Martin, cuando se apercebíó de que el doctor le observaba, ocultó la cabeza dentro de la cama murmurando:

—Te he prohibido que pronuncies ese nombre, Margarita... Te he prohibido y te gozas en mi mal.

Esta protesta acompañó el enfermo con un rugido que expresaba su desesperacion.

Pocos minutos despues la exaltacion de la fiebre le dominaba por completo.

El doctor dispuso nuevos medicamentos, y suplicó à Margarita que le dejase à solas con el paciente, asegurándole que no habia que temer de aquella recaída.

En viéndose solo con el enfermo, escuchó con atencion las palabras cortadas que balbuceaba, expiando sus menores movimientos.

—Martin... déjame,—tartamudeaba Gerardo,

riamente al oír pronunciar à su esposa el nombre de Martin, cuando se apercebíó de que el doctor le observaba, ocultó la cabeza dentro de la cama murmurando:

—Te he prohibido que pronuncies ese nombre, Margarita... Te he prohibido y te gozas en mi mal.

Esta protesta acompañó el enfermo con un rugido que expresaba su desesperacion.

Pocos minutos despues la exaltacion de la fiebre le dominaba por completo.

El doctor dispuso nuevos medicamentos, y suplicó à Margarita que le dejase à solas con el paciente, asegurándole que no habia que temer de aquella recaída.

En viéndose solo con el enfermo, escuchó con atencion las palabras cortadas que balbuceaba, expiando sus menores movimientos.

—Martin... déjame,—tartamudeaba Gerardo,

riamente al oír pronunciar à su esposa el nombre de Martin, cuando se apercebíó de que el doctor le observaba, ocultó la cabeza dentro de la cama murmurando:

—Te he prohibido que pronuncies ese nombre, Margarita... Te he prohibido y te gozas en mi mal.

Esta protesta acompañó el enfermo con un rugido que expresaba su desesperacion.

Pocos minutos despues la exaltacion de la fiebre le dominaba por completo.

El doctor dispuso nuevos medicamentos, y suplicó à Margarita que le dejase à solas con el paciente, asegurándole que no habia que temer de aquella recaída.

En viéndose solo con el enfermo, escuchó con atencion las palabras cortadas que balbuceaba, expiando sus menores movimientos.

—Martin... déjame,—tartamudeaba Gerardo,

riamente al oír pronunciar à su esposa el nombre de Martin, cuando se apercebíó de que el doctor le observaba, ocultó la cabeza dentro de la cama murmurando:

—Te he prohibido que pronuncies ese nombre, Margarita... Te he prohibido y te gozas en mi mal.

Esta protesta acompañó el enfermo con un rugido que expresaba su desesperacion.

Pocos minutos despues la exaltacion de la fiebre le dominaba por completo.

El doctor dispuso nuevos medicamentos, y suplicó à Margarita que le dejase à solas con el paciente, asegurándole que no habia que temer de aquella recaída.

En viéndose solo con el enfermo, escuchó con atencion las palabras cortadas que balbuceaba, expiando sus menores movimientos.

—Martin... déjame,—tartamudeaba Gerardo,

riamente al oír pronunciar à su esposa el nombre de Martin, cuando se apercebíó de que el doctor le observaba, ocultó la cabeza dentro de la cama murmurando:

—Te he prohibido que pronuncies ese nombre, Margarita... Te he prohibido y te gozas en mi mal.

Esta protesta acompañó el enfermo con un rugido que expresaba su desesperacion.

Pocos minutos despues la exaltacion de la fiebre le dominaba por completo.

El doctor dispuso nuevos medicamentos, y suplicó à Margarita que le dejase à solas con el paciente, asegurándole que no habia que temer de aquella recaída.

En viéndose solo con el enfermo, escuchó con atencion las palabras cortadas que balbuceaba, expiando sus menores movimientos.

—Martin... déjame,—tartamudeaba Gerardo,

riamente al oír pronunciar à su esposa el nombre de Martin, cuando se apercebíó de que el doctor le observaba, ocultó la cabeza dentro de la cama murmurando:

—Te he prohibido que pronuncies ese nombre, Margarita... Te he prohibido y te gozas en mi mal.

Esta protesta acompañó el enfermo con un rugido que expresaba su desesperacion.

Pocos minutos despues la exaltacion de la fiebre le dominaba por completo.

El doctor dispuso nuevos medicamentos, y suplicó à Margarita que le dejase à solas con el paciente, asegurándole que no habia que temer de aquella recaída.

En viéndose solo con el enfermo, escuchó con atencion las palabras cortadas que balbuceaba, expiando sus menores movimientos.

—Martin... déjame,—tartamudeaba Gerardo,

riamente al oír pronunciar à su esposa el nombre de Martin, cuando se apercebíó de que el doctor le observaba, ocultó la cabeza dentro de la cama murmurando:

—Te he prohibido que pronuncies ese nombre, Margarita... Te he prohibido y te gozas en mi mal.

Esta protesta acompañó el enfermo con un rugido que expresaba su desesperacion.

Pocos minutos despues la exaltacion de la fiebre le dominaba por completo.

El doctor dispuso nuevos medicamentos, y suplicó à Margarita que le dejase à solas con el paciente, asegurándole que no habia que temer de aquella recaída.

En viéndose solo con el enfermo, escuchó con atencion las palabras cortadas que balbuceaba, expiando sus menores movimientos.

—Martin... déjame,—tartamudeaba Gerardo,

riamente al oír pronunciar à su esposa el nombre de Martin, cuando se apercebíó de que el doctor le observaba, ocultó la cabeza dentro de la cama murmurando:

—Te he prohibido que pronuncies ese nombre, Margarita... Te he prohibido y te gozas en mi mal.

Esta protesta acompañó el enfermo con un rugido que expresaba su desesperacion.

Pocos minutos despues la exaltacion de la fiebre le dominaba por completo.

El doctor dispuso nuevos medicamentos, y suplicó à Margarita que le dejase à solas con el paciente, asegurándole que no habia que temer de aquella recaída.

En viéndose solo con el enfermo, escuchó con atencion las palabras cortadas que balbuceaba, expiando sus menores movimientos.

—Martin... déjame,—tartamudeaba Gerardo,

riamente al oír pronunciar à su esposa el nombre de Martin, cuando se apercebíó de que el doctor le observaba, ocultó la cabeza dentro de la cama murmurando:

—Te he prohibido que pronuncies ese nombre, Margarita... Te he prohibido y te gozas en mi mal.

Esta protesta acompañó el enfermo con un rugido que expresaba su desesperacion.

Pocos minutos despues la exaltacion de la fiebre le dominaba por completo.



Gacetillas.

**Se halla enfermo de alguna gravedad, en la Côte, el Excmo. Sr. D. Nazario Carrizuri, cuyo pronto alivio y total restablecimiento vivamente deseamos.**

**Por la esquila que insertamos en la primera plana de este número verán nuestros lectores que á las once de la mañana de hoy se celebrará en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista la misa de Gloria con motivo del fallecimiento de la señorita D.<sup>a</sup> Matilde Campion, hija de nuestro respetable y querido amigo D. Jacinto.**

La conduccion del cadáver á la última morada se verificó en la mañana de ayer habiendo asistido un gran número de personas de las más distinguidas de esta ciudad.

**En la parroquia de San Nicolás se celebrarán hoy á las once de la mañana los funerales en sufragio del alma de D. Valentin de Arce y Zuasti, que falleció el día 23 del corriente.**

**Nuestros lectores observarán que no son pocos los días en que no publicamos, porque no la recibimos, carta de Madrid; sin embargo de que, nuestro corresponsal, segun nos dice en carta que tenemos á la vista, no deja un día, de remitirnos su correspondencia.**

No queremos decir nada del servicio de correos, porque, como el mismo corresponsal dice en la carta que hoy publicamos, hablar de eso es predicar en desierto.

Máxime teniendo presente que el ministro de de la Gobernación ha dicho en las Cortes que el servicio de correos ha mejorado bastante.

¿Será que al Sr. Gullon le sirven mejor que antes, desde que entró á formar parte del ministerio?

**De los 65.000 hombres que el gobierno llama á las armas, para el próximo reemplazo corresponden 1.289 mozos á Navarra; 391 á la provincia de Alava; 718 á Guipúzcoa y 797 á Vizcaya.**

**Dicen de San Sebastian.**

«Las obras de la traida de aguas de Chorito-quieta avanzan con rapidez. Si los trabajos continúan como hasta aquí, para el próximo verano contará San Sebastian con agua suficiente para llenar todas las necesidades.»

Esto nos hace recordar que el ayuntamiento de Pamplona acordó hace algun tiempo abastecer á esta capital de un caudal de aguas suficientes á sus necesidades. Tambien creemos recordar que una comision del municipio pasó al valle de Ollo con objeto de probar las aguas de los manantiales inmediatos á Arteta; despues de lo cual, si la memoria no nos es infiel se mandó formar un anteproyecto de traida á Pamplona de las aguas de aquellos manantiales.

Despues de esto, nada se ha dicho acerca del particular y francamente deseáramos saber si se ha desistido de aquel propósito ó se trata de llevar á efecto.

Porque si hay intenciones de ejecutar aquel viaje de aguas, creemos que de entonces acá ya ha podido formarse el anteproyecto.

**Durante el mes de Diciembre último han entrado en el puerto de Bilbao 333 embarcaciones, con 5.047 tripulantes, 165.121 toneladas y 33 pasajeros y se han despachado 320 embarcaciones, con 4.716 tripulantes, 146.037 toneladas y 10 pasajeros.**

**Mañana se jugará en San Sebastian un partido de pelota á blé, en el que tomarán parte cuatro notables jugadores.**

**En el «Boletín Oficial» de la provincia se anuncia la vacante de cartero de Caparrosa. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes á la Direccion general de correos y telégrafos, por conducto de este gobierno civil.**

**Han sido declaradas de utilidad pública las aguas minero-medicinales de Burlada.**

**Ni en las oficinas del gobierno ni en las de la alcaldía, habia ayer noticia alguna de las que suelen comunicarse á la prensa.**

**El Sr. D. José J. de Colmenares, alcalde-presidente del ayuntamiento de Pamplona, ha presentado al Sr. Gobernador civil, para que la eleve al Ministerio de la Gobernacion la renuncia de su cargo.**

**El tormento en el Ecuador.** Refiere un periódico que el director del periódico *El Teléfono*, de Guayaquil (República del

la insignificancia del caso ó de mi persona, si nó á la amistad del único interesado en esta declaracion, quien deberá asi un favor más á esa prensa que ejerce por exclusivo derecho la prerogativa de condecorar con las únicas distinciones que estimo.

Queda agradecido su afectísimo amigo y compañero.

EUGENIO SELLÉS.—

El Sr. Sellés está, ¡quien lo duda! en su perfecto derecho renunciando á la condecoracion que se le ha concedido, y preferiendo las distinciones de la prensa á las distinciones del Estado; pero bueno será advertir que los tiempos en que *habia democracia* en España fueron precisamente los que más se distinguieron por la profusion de estas mercedes.

Lo que merece, pues, la pena de ser analizado por el aplaudido escritor dramático es el fenómeno político y psicológico que consiste en que esta sociedad, que tal desprecio consagra á estas distinciones, sea precisamente aquella que con más generosidad las prodiga.

¿Si tan vanas ó ridículas son las cruces por qué no se suprimen, y si no se suprimen, por qué no se procura de buena fé restaurar su importancia?»

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.

A continuacion publicamos los acuerdos tomados en la sesion municipal celebrada el jueves, ya que la imposibilidad de asistir á ella fue causa de que no diéramos ayer el extracto correspondiente, como acostumbramos á hacerlo.

Leídas y aprobadas las actas de las últimas sesiones, se acordó á petición del Sr. Navascués, y aunque algunos concejales opinaban que no habia necesidad de ello, consignar en el acta que el Municipio acata por unanimidad el decreto de la Diputacion de fecha 11 del corriente.

Pasó á informe de la Comision correspondiente una instancia del empresario del Teatro principal, la cual abraza varios extremos relativos á la cantidad que el Sr. Zubiri deberá satisfacer por el arriendo del coliseo durante la última temporada.

Se acordó ceder gratuitamente el teatro principal á la sociedad Santa Cecilia, para que pueda dar durante la próxima Cuaresma cuatro conciertos musicales, destinando los productos del último al socorro de las víctimas de Cuba y Filipinas.

Igualmente se acordó adquirir 30 ejemplares de la Memoria que ha publicado D. Paulino Gil, acerca de los hombres célebres de Navarra.

Leida una instancia en que el Sr. Garbalena participó estar conforme con la decision del Municipio relativa á la entrega de la cantidad que ha de abonarse para que se lleve á efecto la reforma proyectada en la casa número 43 de la plaza del Castillo, se decidió entregar por separado á dicho propietario la suma de 6.000 y pico de pesetas, en que se ha justipreciado una de las obras.

Se autorizó al Sr. San Roman, autor de un proyecto de tranvias en el interior é inmediaciones de esta ciudad, para que pueda hacer los estudios correspondientes.

Se encargó á la comision respectiva determinar lo que proceda con respecto á la alineacion que deberá fijarse á una casa que D. Santiago Mantincorena trata de construir de nueva planta en la calle de Navarria.

Se decidió que la Junta de la Merindad coste las obras que deben ejecutarse en la cárcel y que han sido presupuestadas por el arquitecto municipal en 300 pesetas.

Hízose el nombramiento de auxiliar del Vínculo á favor de D. Marcos Zaragüeta.

Se encargó á la Comision de Cementerios que designe el terreno que en el Campo-Santo se concede gratuitamente á las Hermanitas de los pobres.

A instancia del Sr. Gobernador civil se acordó entregar de los fondos municipales 250 pesetas para socorro de las víctimas de los ciclones.

Se encargó á la Sra. Viuda de Berástegui la confeccion de los fuegos artificiales para las fiestas de San Fermin. El ayuntamiento satisfará por este servicio 1.500 pesetas.

Se desechó por 15 votos contra 2 una proposicion del Sr. Huder pidiendo la supresion de las corridas de toros.

Por mayoría de votos se decidió que las corridas de toros de las fiestas de Julio se celebren en este año por administracion.

Se nombró la comision de festejos, la cual queda compuesta de los Sres. Cayuela, Navascués, Arraiza, Mutilloa y Sanz y Osés.

Por comunicacion de la autoridad militar de esta plaza se enteró el ayuntamiento de que ha sido autorizado para construir en la Rochapea un edificio destinado á escuela de niños.

Se encargó á la comision de obras que averigüe el valor del ex-convento del Cármen.

Despues de lo cual se levantó la sesion.

Ecuador), ha muerto, poco despues de haber sido azotado por orden del gobernador, acusado de haber tomado parte en una conspiracion.

Segun unos recibió 200 latigazos; segun otros 400. Los verdugos esperaban obligarle á confesar su crimen por este medio.

**Una carta de Odesa dá detalles del horrible incendio que ha tenido lugar el 16 en Kherson, y del que los jefes de telégrafos no han permitido que se transmitiera parte alguno.**

Dice la carta que todos los almacenes, edificios públicos y las casas más hermosas de la ciudad han sido presa de las llamas, y habiendo reinado un fuerte viento durante el incendio ha sido causa de que la mayor parte de la ciudad haya quedado en ruinas.

Se cree que el incendio no ha sido casual.

**Dice la «Cruz de Santiago»:**

Si alguna criatura encuentra por tierras de España una máquina de telégrafos que hace cuatro meses salió de Madrid y viniendo con direccion á Muros de Galicia tomó el camino de muros de Pravia, sírvase ponerle un rótulo y mandarla al semáforo de Pinisterre en donde se hallarán cinco empleados que aguardan por ella hace más de un año y que no dejarán de agradecer tamaño favor, pues no tienen en que entretenerse.

**El director facultativo de los teléfonos de Italia ha solicitado del ministerio de obras públicas, autorizacion para tender un hilo en el estrecho de Mesina, á una altura suficiente para que puedan pasar los buques de mayor porte. De Regio á Mesina se cuentan cuatro kilómetros.**

**Noticias de los Estados- Unidos.**

Ampliando los detalles de la catástrofe ocurrida en el ferro-carril del Pacífico meridional, dice un periódico inglés que el tren expreso que salió de San Francisco bajaba una pendiente rápida de cuatro millas de longitud, cerca de los Angeles, cuando los frenos se rompieron.

El tren, lanzado con espantosa velocidad, descarriló en una curva y se precipitó en un barranco. Para colmo de horror, los vagones, hechos pedazos, se incendiaron al contacto de la máquina.

Quince personas han perecido y catorce han resultado gravemente heridas. Dos vagones-camas y tres ordinarios han ardiendo. El Sr. Downey, Gobernador que ha sido de California, figura entre los heridos; su esposa, entre los muertos.

**Es curiosa la noticia que publica la prensa sobre los datos estadísticos del consumo de tabaco que ha tenido lugar en Francia durante el año 1882, cuya cantidad representa la friolera de 365 millones y medio de francos.**

¡Qué fumar bocas y estómagos, y cuán caros polvos de narices!...

Hé aquí como se distribuye su importe:

En cigarrillos habanos, 2.500.000 francos; en cigarrillos puros fabricados en la nacion, 58 millones; en cigarrillos de papel elaborados en la misma, 16 millones. Tabaco en rama para pipa y elaboracion particular, 160 millones.

Tabaco para mascar, nueve millones; y por último, para tomar ó absorber por las narices, que constituye los polvos de rapé, 68 millones, ó sea un total de 313.500.000 francos.

Hay que añadir á esta cifra 50 millones del tabaco á precio reducido, como es el que se le suministra á los soldados y lo vendido en las zonas de las fronteras á precios moderados para evitar el contrabando por las mismas.

Cultos religiosos.

Sábado: San Juan Crisóstomo ob. y dr.

En San Saturnino: Cuarenta horas: se expone S. D. M. á las cuatro y media despues del ejercicio de la Preciosa Sangre se hará la reserva.

Domingo de Sexagésima: En Recoletas Cuarenta Horas: se expone S. D. M. durante la misa conventual, Comunion general á las siete y media.

En la Catedral: predica en la misa mayor el señor Cañonigo Doctoral.

En Sto. Domingo: á las siete y media Comunion general.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Maiz	5'38	49' » id.
Trigo vendido	» dobles decálitros, equivalen- tes á » robos y » almudes.	

Anuncios preferentes.

**EL VITORIANO, VICENTE ABERÁSTURI TORNERO**

Belena de la calle Mayor.

Establecido recientemente en esta poblacion ofrece sus servicios en todo lo referente al arte á los maestros carpinteros, ebanistas y cordoneros, como al público en general, en camas, cunas, sillas, lavabos y todo lo concerniente á muebles portátiles.

Buen gusto en la confeccion y economía en los precios.

FÁBRICA DE PAPEL CONTINUODEVILLAVA SOCIEDAD ANÓNIMA.

LA NAVARRA.

En cumplimiento del artículo 25 de los estatutos de esta Sociedad y de acuerdo con la Junta Inspector, se convoca á la Junta general ordinaria de accionistas para el día 1.º del próximo mes á las tres de la tarde en el edificio social, sito en Villava.

Segun previene el referido artículo 25 de los estatutos, los señores accionistas que deseen acudir á la Junta general, deberán depositar sus acciones en la Administracion de la Sociedad ó en cualquiera de los Establecimientos públicos de crédito de Pamplona, ántes del día 24 del corriente. Jebiendo acreditar su derecho de asistencia á la Junta por medio del resguardo de depósito correspondiente.

Villava 12 de Enero de 1885.—Por la Sociedad Anónima, *La Navarra*.—El Administrador Gerente, Ignacio Ibañez.

**Nota.**—Para comodidad de los señores accionistas habrá carruajes preparados á las dos y media de la tarde de dicho día 1.º en la Administracion de coches del Sr. D. Hilario Poyales.

FERRETERIA.

En el almacén de los Sres. Idoate y Compañía establecido en la calle de Zapateria núm. 50, se acaba de recibir un gran surtido de todos los artículos pertenecientes al ramo, mereciendo entre ellos especial mencion las llaves de metal blanco, de estaño y de boj, para cubas, los nuevos *cutileros*, las ventajosas *sierras Pistolet* y las tijeras para podar.

Los carpinteros, los ebanistas y cuantas personas lleguen a dicho establecimiento, quedarán complacidas de la baratura de los precios y podrán apreciar la bondad y variedad de los géneros.

50—ZAPATERIA—50.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.

Este Ayuntamiento ha acordado contratar sustitutos para que sirvan en el Ejército el tiempo marcado por la ley en nombre de los inscriptos en la Sociedad de quintas patrocinada por la Corporacion y á quienes toque la suerte de soldados en el próximo sorteo.

En su consecuencia, todos los que deseen ser sustitutos podrán presentarse desde luego en la Secretaria municipal, donde se les enterará de las condiciones bajo las cuales ha de verificarse la sustitucion, siempre que los interesados se hallen provistos de los documentos necesarios para que puedan realizarse los correspondientes contratos.

Pamplona 26 de Enero de 1885.—Con acuerdo de S. E.—Eduardo Ibarregui, *Secretario*.

**Nota.** Tambien se admitirán proposiciones de Empresas ó particulares que deseen contratar con el Ayuntamiento la entrega en Caja de un número determinado de sustitutos.

PIANO VERTICAL.

De venta en la calle de Calderería número 2, piso 3.º izquierda.

El telegrafo.

Madrid 27—2, 45 m.

Pamplona 27—5, 5 m.

Llegó Montpensier.—El lunes habrá gran parada.—El Consejo celebrado carece de importancia.—El lunes empezará la discusion del juramento.

*El Corresponsal*

Imp. de R. Velandia.



# SECCION DE ANUNCIOS.

# LAU-BURU.

## DIARIO DE PAMPLONA.

DIOS Y FUEROS.

Los continuos ataques que en estos tiempos se infieren á los venerandos derechos de este nobilísimo país, hacen precisa la union sincera de todos sus hijos para defender el augusto régimen foral, fuente de la prosperidad de nuestros antepasados. Y esta union, medio único de hacer que nuestros derechos y libertades sean respetados, sólo puede conseguirse por la abnegacion y patriotismo de todos los moradores del solar vasco-navarro.

Inculcar estos principios, procurar la union íntima de las cuatro provincias hermanas en torno del glorioso estandarte de la RELIGION y de los FUEROS, éste es el objeto del LAU-BURU.

Este periódico sale al público todos los dias excepto los siguientes á festivos. Para conseguir su objeto, publica continuamente artículos de fondo originales, en los que se exponen y sustentan los extremos ya expuestos ó se ventilan asuntos del momento, siempre con el criterio de la más pura ortodoxia y del amor á las instituciones privativas del país euskaro. Inserta además correspondencias de Madrid, Burdeos y de las principales poblaciones de Navarra y Vascongadas, así como escritos de intereses materiales, folletín, artículos de variedades y noticias del extranjero, generales y de la localidad.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas.	Cént.
En Pamplona, un mes. . . . .	1	
Fuera de esta capital, un trimestre. . . . .	3	50
Extranjero y Ultramar, seis meses. . . . .	10	

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

	Pesetas.	Cént.
En 1.ª plana, cada línea. . . . .	«	50
Anuncios preferentes, 1.ª insercion, línea. . . . .	»	10
Id. id. inserciones sucesivas, línea. . . . .	»	5
Anuncios en 4.ª plana, á precios convencionales. . . . .	»	»
Comunicados en 3.ª plana, línea. . . . .	»	25

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Jardinero director, D. Juan Cazeneuve.

Abundantes y variados surtidos de árboles frutales, de paseo y de adorno, Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.

Magnífica coleccion de Cedros, Pinos, Abetos, Arancarias y otras coníferas.

Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendrons, Draccuas, Ficus y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.

Rosales, Claveles, Geránios, Hortensias y toda clase de plantas de jardinería.

50 variedades de Eucaliptus para diferentes clases de terrenos y climas.

56 variedades de fresas, las más superiores conocidas.

Vides de castas superiores del país en grandes cantidades

Id. americanas, resistentes á la filoxera.

Precios económicos. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

## CASA DE NOGUES

Plaza de la Constitucion ó del Castillo, 3.

PAMPLONA.

Se acaba de recibir un Gran surtido de Paraguas de seda en colores bonitos, puños elegantes, varillajes modernos y del sistema americano, llamados cierra solos.

Sombrillas de seda varios colores y de formas chinecas y japonesas.

Antuclas de seda y Brasileños. Bastones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia con raiz para Ayuntamientos, bastones de estoque y otros caprichos.

Paraguas de Alpaca, saten y algodón de todas clases.

NOTA. Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

### AVISO A LOS SEÑORES CURAS.

Via-Crucis completas para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo á 20, 30, 40 y 100 rs. vn. juego de 14 láminas.

Sacras surtidas de colores y tamaños de 8 á 40 rs. juego.

Lindos Corazones de Jesús y María para los altares mayores en color 16 rs. pareja.

Bautismos de N. S. J. C. en color para las pilas, 5 reales.

AL PUBLICO EN GENERAL.

150.000 Estampas y Cromos Religiosos y Artísticos de varias clases y colores de 1 á 24 reales. Retratos de Leon XIII y Pio IX Papas, de varios tamaños y de color, á 4, 8, y 20 rs. uno.

Licores, Aguardientes, Espíritus, Jarabes, Cremas y Vinos generosos, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne. Todos estos líquidos son embotellados. Dirigirse á D. F. Nogués, Plaza del Castillo, núm. 3, Pamplona.

## CASA DEL ÓPTICO.

Chapitela 21.—PAMPLONA.

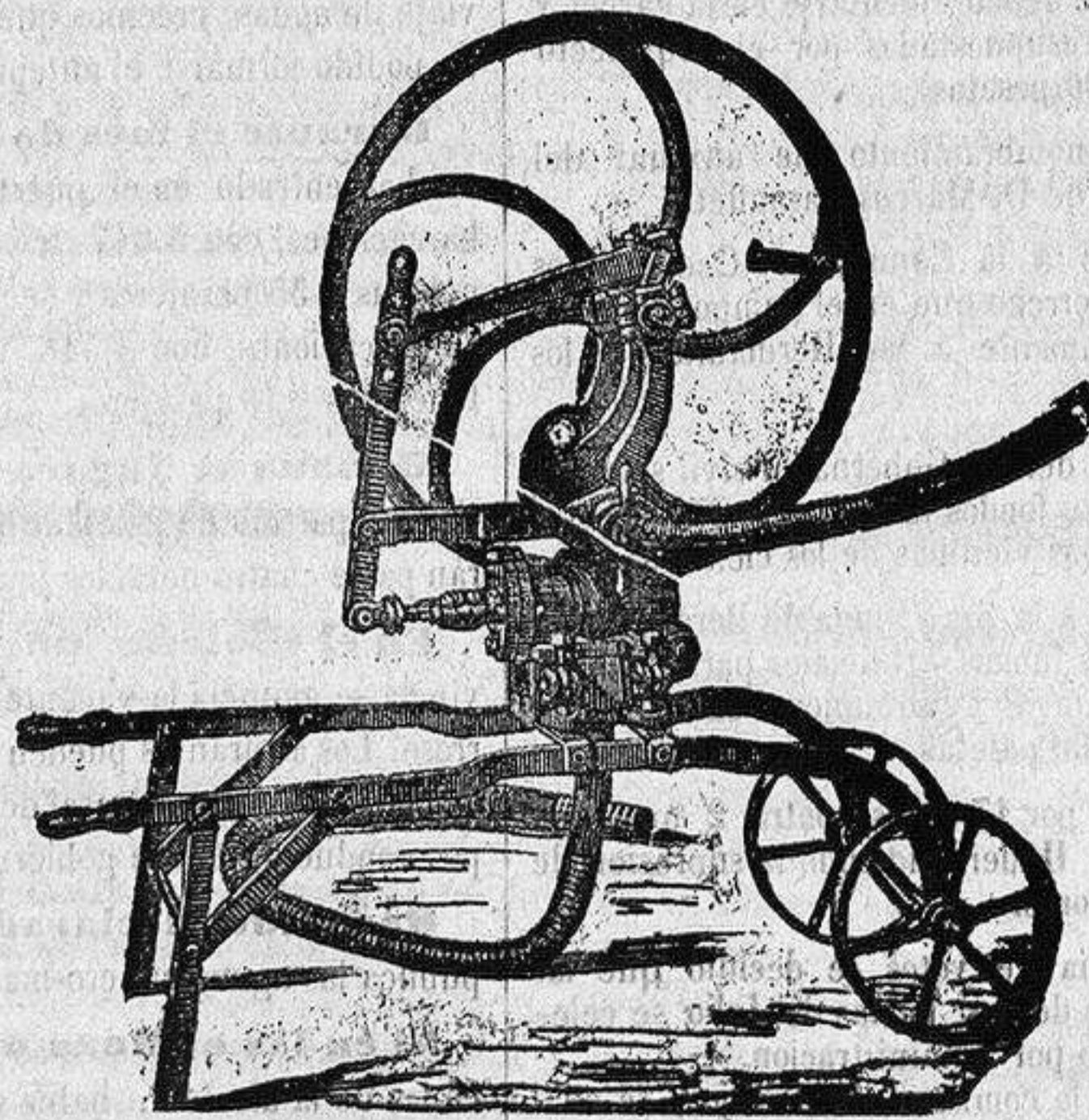
Bujías inglesas á 3 y medio reales libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 hasta 60 reales rollo.

### AVISO A LOS COLEGIALES.

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 50 reales ántes, se dan por 36; las de 48 reales, por 34, las de 26, se venden á 14 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños á 1 real, papel marquilla á 1 real. Romany á 3 rs., gomas y lapiceros, á 4 cuartos, y todos los accesorios para el dibujo á precios módicos.

Casa del Optico, Chapitela, 21.



## BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, (SISTEMA CONSTANTIN)

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.

Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas á un tiempo.

PRENSAS PARA UVA CON PALANCA MÚLTIPLE.—Venta con garantía.

Dirigirse á M. F. Constantin ó á la casa de los señores Arizti Pamplona.